



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

En la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE) del 25 de enero de 2018 se acordó la adhesión de Andalucía al Compartimento Facilidad Financiera, por lo que en el año 2018 ya no está adherida al Fondo de Liquidez Autonómica (FLA)